

Escuelas Municipales de Música y Danza

27 de enero de 2016

¡Por el mantenimiento del empleo!

Las Escuelas Municipales de Música y Danza del Ayuntamiento de Madrid siguen viviendo una situación de incertidumbre, cuyo origen está en la política educativa de la anterior Administración municipal y en la ausencia de soluciones razonables por la actual a los problemas arrastrados de aquella.

Para **FETE-UGT** el modelo ideal de centro educativo es el de gestión directa: el **centro público**. La apuesta por la Educación Pública es una constante de nuestra organización desde sus precursores APR (1909) y AGM (1912), así como lo ha seguido siendo desde 1931, tras su integración en UGT como FETE. Por ello nuestro objetivo final es la integración de estos centros en la red pública, con la consecuente **transformación de su personal en funcionariado de la Administración**.

Sabemos que el primer paso es la asunción de la gestión por el Ayuntamiento de Madrid y el contrato directo de todos los efectivos por éste. Para abordar el problema de estas Escuelas pedimos por escrito, el pasado 9 de septiembre de 2014, una reunión con los responsables municipales, pero no se nos recibió hasta dos meses después, el 12 de noviembre de 2015, reunión en la que **nuestra propuesta fue rechazada de plano** por el representante del equipo municipal, con la justificación de la **ausencia de liquidez presupuestaria**. Hecho que se ha ido reiterando en reuniones posteriores.

Ante esta situación, desde **FETE-UGT Madrid**, como sindicato mayoritario en la representación de los trabajadores y trabajadoras de estos centros planteamos como **reivindicación fundamental el mantenimiento de los puestos de trabajo** de la actual plantilla, así como una **mejora de las condiciones laborales** que en este momento solo se podrían calificar de inadmisibles, dentro del **modelo de gestión indirecta, como mal menor**.

Por ello hemos impulsado la negociación y firma del **I Convenio Colectivo de Escuelas Municipales de Música y Danza de Gestión Indirecta del Ayuntamiento de Madrid**, con la idea de poder llegar a establecer uno de carácter autonómico que extienda estas mejoras a toda la Comunidad Autónoma.

Desde FETE-UGT Madrid exigimos al Ayuntamiento de Madrid que realice una política diferente a la del PP, inequívoca en el apoyo a los trabajadores y trabajadoras de estas Escuelas, así como a la calidad de la oferta educativa municipal en enseñanzas musicales. Para ello es fundamental una dotación presupuestaria suficiente para garantizar la mejora de las condiciones laborales de los profesionales de estos centros y la reducción de las tasas que paga su alumnado. Esto debe conseguirse a través de la publicación de unos nuevos pliegos de condiciones para la contratación del servicio donde se prime el proyecto educativo y se incluya la **SUBROGACIÓN** del personal contratado.

Tras tres reuniones con el equipo municipal, **el Ayuntamiento de Madrid se sigue negando a la subrogación del personal de las escuelas**. Esto nos está llevando a convocar movilizaciones de denuncia. Desde FETE-UGT Madrid no entendemos cómo, ante la perspectiva de incremento de matriculación de alumnado por la reducción de las tasas y el consecuente incremento de plantilla, no se pueda garantizar los puestos de trabajo de la plantilla actual. Esa obstinación solo puede tener sentido en caso de que el Ayuntamiento pretenda sustituir a algunas de las personas que trabajan actualmente en las Escuelas por otras y nos oponemos frontalmente a ello.

Sería muy triste llegar a la conclusión de que este nuevo equipo municipal se apoya nuevamente en unos concejales que **¡NO NOS REPRESENTAN!**